

# *EE.UU. descarta alivio de sanciones, pese a numerosos llamados*

---



Washington, 31 mar (RHC) El secretario norteamericano de Estado, Mike Pompeo, descartó que sea necesario aliviar las severas sanciones de su país contra Irán y otras naciones, pese a los llamados a que Washington dé ese paso.

Cuando casi todas las naciones del mundo se ven golpeadas por el coronavirus SARS-Cov-2, y se precisan cuantiosos suministros médicos y otros recursos para hacer frente a la pandemia, numerosas organizaciones y figuras instan a la administración de Donald Trump a suspender los castigos unilaterales contra Irán y otros territorios como Cuba y Venezuela.

Entre esas voces ha estado la del secretario general de la ONU, António Guterres, quien la semana pasada pidió levantar las restricciones para garantizar el acceso a alimentos, suministros de salud y asistencia.

Sin embargo, el diario USA Today reportó que durante una reunión informativa este martes en el Departamento de Estado, Pompeo señaló que las sanciones de Estados Unidos incluyen exenciones para bienes humanitarios.

De acuerdo con el medio, el jefe de la diplomacia norteamericana argumentó que Irán, Venezuela y otros países deberían poder obtener todo lo que precisen para abordar la pandemia.

'Los bienes que se necesitan para que cada uno de estos países resuelva ese problema de coronavirus en sus naciones no están sancionados', manifestó Pompeo, citado por el periódico.

Esas palabras del titular de Estado, sin embargo, dejan fuera el hecho de que la amplitud de las medidas restrictivas de Washington disuade a otros países y compañías de realizar negocios con los países castigados e, incluso, entorpecen las actividades de ayuda humanitaria.

Mediante un comunicado difundido la semana pasada para instar al gobierno de Trump a suspender las medidas contra Cuba en medio de la pandemia, varias organizaciones norteamericanas pidieron facilitar el flujo de suministros humanitarios y médicos.

Según las agrupaciones firmantes, aunque se supone que hay subsidios humanitarios en el marco del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Washington a la isla hace casi 60 años, 'en la práctica, existen limitaciones y obstáculos severos para entregar asistencia humanitaria a Cuba'.

Este martes, Hilal Elver, relatora especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, expresó que 'la imposición continua de sanciones económicas paralizantes sobre Siria, Venezuela, Irán, Cuba y, en menor grado, Zimbabue, por nombrar los casos más destacados, socava gravemente el derecho fundamental de los ciudadanos comunes a una alimentación suficiente y adecuada'.

La experta independiente añadió en un comunicado que es una cuestión de 'urgencia humanitaria y práctica levantar inmediatamente las sanciones económicas unilaterales'. (Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/218354-eeuu-descarta-alivio-de-sanciones-pese-a-numerosos-llamados>



**Radio Habana Cuba**